



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al avance del Plan de Infraestructura Penitenciaria en la Provincia de Buenos Aires, en particular:

1. Informe el estado de avance de la tercera etapa del Plan de Infraestructura Penitenciaria;
2. Indique la cantidad de plazas construidas en alcaidías y unidades penitenciarias entre los años 2023 y 2025;
3. Detalle el porcentaje de certificación de obras correspondiente a cada proyecto;
4. Exprese el presupuesto total invertido en cada etapa del Plan de Infraestructura Penitenciaria;
5. Consigne las fechas previstas de finalización para cada obra en ejecución;
6. Consigne las fechas estimadas de mudanza de internos a cada una de las nuevas alcaidías;
7. Enumere la cantidad total de plazas disponibles a la fecha, tanto en alcaidías como en el sistema penitenciario provincial;
8. Enumere la cantidad de personal policial actualmente afectado al cuidado de detenidos en alcaidías y unidades penitenciarias;
9. Enuncie el estado de ocupación de plazas en el sistema penitenciario, especificando el nivel de ocupación de alcaidías y unidades penitenciarias;
10. Informe todo otro dato de interés relacionado con el tema planteado.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

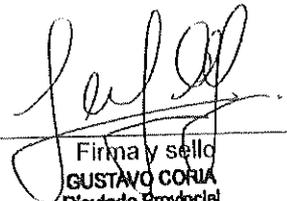
La presente solicitud tiene como objetivo conocer con mayor precisión el estado de avance del Plan de Infraestructura Penitenciaria anunciado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires en el día 25 de noviembre de 2022. El gobernador Axel Kicillof afirmó que este programa busca completar 12.000 nuevas plazas carcelarias, mejorar las condiciones de detención y reducir la reincidencia, objetivos que compartimos plenamente por su impacto en la seguridad ciudadana y en la dignidad de las personas privadas de su libertad. Sin embargo, es necesario contar con información detallada para verificar si estas metas están siendo alcanzadas y si las inversiones realizadas responden a un plan eficiente y transparente.

En este sentido, consideramos prioritario conocer el estado actual de las obras, los plazos previstos y las etapas ya concluidas. Asimismo, solicitamos datos claros sobre el uso de los fondos públicos destinados a este programa, especialmente en un contexto donde las limitaciones presupuestarias exigen una administración responsable y eficiente.

Además, preocupa la situación actual en las comisarias bonaerenses, que continúan funcionando como centros de detención de facto a pesar de que esta práctica ha sido señalada como problemática por su impacto negativo en las condiciones de los internos y en la operatividad policial. Queremos entender en qué medida este plan está resolviendo esta problemática y si realmente se está avanzando hacia una solución estructural.

Como representantes de la ciudadanía, creemos que es nuestra responsabilidad exigir transparencia y rendición de cuentas respecto de un programa que involucra recursos significativos y cuya implementación tendrá un impacto profundo en la vida de miles de personas.

Por ello, solicito a mis pares acompañen el presente pedido de informes para garantizar que los objetivos anunciados se traduzcan en resultados y beneficios tangibles para toda la sociedad.


Firma y sello
GUSTAVO CORIA
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.